



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0028331/2012

09 ABR 2015

**VISTO:**

Lo solicitado por la Dra. Beatriz Toselli, Director del Departamento de Fisicoquímica, respecto de dar la baja definitiva de los bienes mencionados a fs. 1 del expediente de referencia, con la aclaración que figura a fs. 2, por encontrarse en estado de total destrucción.-

**Y CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Dra. Beatriz Toselli;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

**RESUELVE**

**ARTICULO 1ro.-** Declarar la baja definitiva de los bienes que se detallan a continuación:

Mesada de Madera

Nro. Invent.:8100104061

Armario Metalico – 2 puertas

Nro. Invent.:8100103997

por encontrarse en situación de total destrucción.-

**ARTICULO 2ro.:** Tómese nota, comuníquese a los interesados y dése cuenta al H. Consejo Superior.

**RESOLUCION Nro.:** 380

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC